

Para: Rev. Lyssette Pérez-Salgado, Secretaria Ejecutiva para América Latina y el Caribe, Contexto y Relaciones Misionales GBGM

De: La Junta Directiva Nacional de la Iglesia Metodista en Nicaragua

Asunto: El caso del Hermano Ricardo Saavedra y la Junta Directiva de la Iglesia Metodista de Nicaragua

Fecha: Managua 27 de septiembre de 2001

Por medio de este documento queremos poner en sus manos un historial de todo lo ocurrido con la iglesia y el **hermano Ricardo Saavedra** desde que se gestó su llegada; creemos conveniente que usted tenga nuestra perspectiva para que no escuche solo la versión de un solo lado. Nuestra intención con este documento es de buscarle una salida a esta situación de una forma en que la mas beneficiada sea la Iglesia emergente.

La antesala de la llegada del Rev. Ricardo Saavedra:

En el año 1999 a la Iglesia en Nicaragua se le presentó el caso de que al Rev. Rubén Pak se había vencido el periodo de estar en Nicaragua como un PIM, según lineamientos no sabemos si de la GBGM o si son de CIEMAL.

Los miembros de la Junta que en ese entonces la conformaban: el Rev. Rubén Pak (él no participó en esta decisión) el pastor Mariano Larios (Q.E.P.D.), el pastor Rosalío Reyes y el pastor Elmer Zavala, tomaron la decisión de enviar una carta de solicitud a CIEMAL para extender la permanencia del hermano Rubén Pak como un PIM trabajando a medio tiempo con la Iglesia en Nicaragua; esta solicitud la hicimos tres veces a CIEMAL, de esto no tuvimos ninguna respuesta por escrito.

A finales del año 1999 nos visitó el Presidente de CIEMAL, el Obispo Isaías Gutiérrez (creemos que fue para responder a nuestras solicitudes). El nos hizo saber que no era posible el nombramiento del hermano por que según los lineamientos de la Junta de Ministerios Globales esto no era factible porque el Hermano había agotado tres periodos que es el máximo para un PIM.

Aun con esta explicación nosotros insistíamos que era saludable para la Iglesia que el hermano continuara como un asesor y administrador; porque en los últimos años se había iniciado una orientación mas definida de la Iglesia Metodista en Nicaragua en lo que es el desarrollo integral de las comunidades. También se habían integrado personas nuevas en lo que es el liderazgo de la Iglesia con el fin de ampliar la Iglesia en otras comunidades. Nos pareció en ese momento que un cambio nos podría traer conflictos en la Iglesia por que lógicamente este cambio iba a traer nuevas orientaciones, que nosotros no veíamos necesarias.

También en ese momento preguntamos al hermano Obispo que si podíamos mantener al hermano Rubén Pak como el presidente de la Iglesia en Nicaragua; su respuesta fue que eso era una decisión de lo nacional y no de CIEMAL.

También en ese encuentro el hermano Presidente de CIEMAL y Obispo Isaías Gutiérrez nos preguntó si la iglesia necesitaba un misionero; nuestra respuesta fue que sí , siempre que viniera a ayudar al buen caminar de la iglesia. Para nosotros esto último

implica que las personas que vienen a colaborar con la Iglesia deben de venir en un espíritu de respeto y por ende con una actitud prepositiva para con la iglesia.

Reunión con Rev. David Ortigoza, el Obispo Isaías Gutiérrez, el Rev. Rubén Pak y el Pastor Elmer Zavala en Maracaibo, Venezuela.

En un encuentro que hubo en Maracaibo, Venezuela con GBGM, CIEMAL y líderes de iglesias nuevas se les llamó al hermano Rubén y al pastor Elmer para volvernos a preguntar y comunicarles que vendría un misionero que era de Bolivia y que vivía en Brasil .

Ante esta propuesta ellos sentían que no tenían qué decir porque no estaba claro para ellos en qué sentido venía el nuevo misionero. Se limitaron a decir que estaba bien; en esta conversación el pastor Elmer sintió que se debía de aceptar porque sino la buena relación con CIEMAL peligraba. Esta reunión duró como cinco minutos.

Aun el hermano Rubén y el hermano Elmer les propusieron que era saludable que el hermano hiciera una visita exploratoria, que él conociera la Iglesia y que la Iglesia le conociera a él, que después de esta visita se tomara la decisión definitiva de la junta de recibirle al hermano y él decidir trabajar con la Iglesia. Siempre hemos creído que es muy bueno para ambas partes, conocernos primero; en este caso nosotros no teníamos idea de quien era la persona que venía a trabajar con nosotros.

En esta reunión quedamos que el hermano haría una visita exploratoria y que CIEMAL haría una visita para ultimar detalles sobre la llegada del hermano Ricardo Saavedra que era primera vez que escuchamos su nombre.

Reunión de la Junta directiva y CIEMAL en Managua—Las Cabañitas 8-12 Diciembre 2000.

La Junta Directiva de CIEMAL determinó reunirse en Nicaragua, para tratar asuntos de su competencia. En esta reunión aprovecharon el estar en el país para sostener una reunión con la junta directiva de la Iglesia en Nicaragua para tratar el caso del misionero.

Se nos dio la oportunidad de opinar al respecto; en esa sesión nosotros continuamos manteniendo, a pesar de todo, que no nos oponíamos a la llegada de un hermano que viniera para trabajar con la Iglesia en Nicaragua siempre dentro del respeto del que ya le hemos hablado antes; que el hermano viniera en una visita exploratoria para que conociera a la Iglesia y para que nosotros le conociéramos, después de este proceso que se tomara la decisión de que el hermano trabaje o no con la iglesia. Para nosotros eso había quedado claro que así iba a ser.

De esta reunión surgió un acta, dicha acta nosotros no la aceptamos porque fue elaborada unilateralmente, porque nosotros la iglesia de Nicaragua nunca conocimos dicha acta. El secretario de CIEMAL la elaboró y ni nos dio una copia para saber que decía dicha acta y mucho menos que se haya sentado con nosotros para revisar esta acta, que nos parece que es el paso que había que seguir para luego revisarla y firmarla por ambas partes para que tuviera validez.

Esta acta meses después fue citada para llamarnos al orden supuestamente a nosotros porque no “cumplimos” con lo acordado en esta reunión de diciembre. En esta sesión

volvimos a sentir que CIEMAL quería a cualquier costo que el hermano Saavedra trabaje con nosotros en Nicaragua; esto no nos parece sano para una buena relación de trabajo.

Nuestra apreciación de la actuación del hermano Ricardo Saavedra en la Iglesia en Nicaragua.

El hermano David Ortigoza Secretario, ejecutivo de CIEMAL en ese entonces, nos hizo una llamada para comunicarnos que el hermano Ricardo venía a Nicaragua con su hijo el día 29 de enero del año 2001, se nos comunicó esto una semana antes si mal no recordamos. La Junta Directiva nos reunimos para hablar al respecto; en dicha reunión surgió la preocupación que el hermano viniera con su hijo, porque eso nos dio la idea que no venía en carácter de visita exploratoria sino para quedarse. En la sesión se acordó que el Pastor Omar Romero y el Pastor Elmer Zavala le fueran a encontrar al aeropuerto y que el hermano se hospedaría en la casa del hermano Elmer.

Llegó el hermano y se hospedó en la casa del Pastor Elmer Zavala casi dos semanas. En la medida que nos fue posible ayudamos al hermano a su instalación como: matrícula de su hijo, gestiones para su esposa, conseguir casa para alquiler, prestar fondos de la Iglesia para ayudar a resolver problemas económicos del misionero, se le consiguieron cartas para la gestión de la venida a Nicaragua de su esposa, y otras cosas que no queremos mencionar (decimos esto porque el hermano da la idea que no se le apoyó en su llegada). Tal vez si no hicimos todo lo que necesitaba el hermano fue porque no nos percatamos de su necesidad.

Las conversaciones preliminares que se sostuvo el pastor Elmer Zavala con el hermano Ricardo Saavedra en su casa con respecto a la Iglesia en Nicaragua.

Asumir hospedaje pagándole un hotel no estaba a nuestro alcance, por eso el hermano Elmer Zavala se comprometió a recibir al hermano en su casa. Al hermano Elmer le causó sorpresa el discurso del hermano Saavedra cuando en repetidas ocasiones se refirió que aquí en Nicaragua no había Iglesia Metodista, que desde el momento en que CIEMAL le nombró como misionero que desde ese momento él era el presidente de la Iglesia Metodista en Nicaragua, que en Nicaragua había cualquier cosa menos Iglesia. Estos temas se los refirió varias veces.

Estos comentarios le parecían de mucho irrespeto al hermano Elmer porque el hermano Ricardo Saavedra apenas se había bajado del avión, sin visitar ninguna de las comunidades y él ya estaba vertiendo juicios ¡y, negativos! hacia la Iglesia. Cada vez que él se refirió el tema el hermano Elmer dijo que consideraba que él iba a tener conflicto con la iglesia si no cambiaba su forma de definir a la Iglesia. Después como que se dio cuenta que debía cambiar por lo menos el discurso y comenzó a decir que lo que no había era Iglesia organizada. En reiteradas ocasiones le dijo el hermano Elmer al hermano Ricardo que aquí había una organización, claro que no como en otros países.

La Junta Directiva le invitó a la primera sesión con el fin de escucharnos ambos, para dar inicio el proceso de trabajo, para buscar la forma de combinar esfuerzos para el fortalecimiento de la iglesia en Nicaragua. La agenda de esa reunión consistió en: una intervención de la junta para explicar al hermano las líneas de trabajo de la iglesia y hablar en breve la historia. Primero habló el hermano presidente, y cuando al hermano Saavedra le tocó su participación dijo que tenía preguntas que iba a hacer cuando estuvieran hermanos de CIEMAL. Se le invitó a otra sesión para definir con él los

detalles de su trabajo con la iglesia a esta sesión no asistió el hermano.

Trabajo con la Iglesia:

Problemas personales: En relación a los problemas personales, la junta directiva de la Iglesia había formulado ciertos criterios. Los problemas de estricto orden personal o privado no deben ser temas de la junta la función de esta es otra.

Como en nuestro país y en especial en los barrios en los que nosotros trabajamos, que tienen bajo nivel cultural, los chismes son muy frecuentes; cuando estos llegan a la iglesia se trata de escuchar a las dos partes y actuar siempre en un sentido de búsqueda de reconciliación y pacificación, nunca profundizando el conflicto.

En el caso del Presidente de la Junta: Rev. Rubén Pak. Este estaba en un proceso de separación. Para no mezclar este problema privado con los asuntos de la Iglesia, el Rev. Pak pidió licencia de su cargo desde el mes de junio hasta ahora. Entendemos que este caso esta en los tribunales de Nicaragua con acusación y alegatos de defensa, pero la justicia todavía no se ha expedido.

El Rev. Pak informó en su momento al Rev. Germán Acevedo de GBGM y al Obispo Isafas Gutiérrez de su caso personal, advirtiéndole que no se mezclara este problema con los problemas que ya existían entre la Iglesia Nacional y el Pastor enviado por CIEMAL.

El Rev. Saavedra, también en este caso actuó por su cuenta, elaborando una carta la cual fue hecha firmar por gente que no es miembro de la Iglesia y que algunos/as de ellos/as son miembros/as activos de otras denominaciones, tocando este caso y otros puntos, (algunos de los firmantes han confesado ni conocer el contenido de dicha carta). Esta carta fue canalizada a través del Rev. Eli Rivera en ocasión de su visita a Nicaragua. Nosotros pensamos que el Rev. Saavedra jamás actuó pastoralmente al tomar ciertos problemas que sí existen pero que el le dio un tratamiento nada claro y limpio, lo trató de manera informal.

Desde su llegada al hermano Saavedra se le dio el espacio para que funcionara como un orientador y un asesor de la Iglesia, siendo un miembro exoficio de la Junta Nacional con voz y sin voto, teniendo la facultad para proponer. Con esta posición el hermano puede estar asesorando y orientando en todas las áreas de la Iglesia; esto porque la Iglesia ha tenido como reglamento que ningún misionero o colaborador que venga de otro país debe dirigir ningún programa o comisión en la iglesia ni tampoco ser pastor.

Sabemos que el hermano desde su llegada usó de su tiempo para reunirse con hermanas que han tenido desavenencias en algún momento con la Iglesia que luego queremos también explicarle estas desavenencias. También sabemos que de estas reuniones salieron cartas que denigran a la Junta Directiva Nacional, cartas que estamos seguros no solo las maneja usted sino que las manejan muchas personas en CIEMAL y GBGM.

Queremos hacerle mención de las personas con que el hermano ha venido reuniéndose porque de todas manera los nombres de las personas o ya los manejan o luego con su llegada a Nicaragua conocerán. Vamos a mencionarle estos nombres no con el fin de denigrar a estas personas, ni para que estos nombres anden por todos lados, porque

creemos que aunque ellos no nos respetaron a nosotros, nosotros no debemos de pagar con la misma moneda, solo lo que queremos es informar el punto de vista de nosotros la JDN que somos los aludidos en esta situación.

La hermana Diana Fonseca y la hermana Noemí Hernández. Son dos hermanas que iniciaron un acercamiento con la Iglesia Metodista creemos que fue en el año 1999. La junta con mucha alegría acompañamos a las hermanas en este proceso: primero por que necesitábamos líderes muy capaces; segundo porque en la JDN no habían mujeres, solo habíamos tres varones y nos interesaba mucho incluir a mujeres en la dirección de la Iglesia; tercero veíamos y seguimos viendo en las hermanas dos excelentes líderes. El fin que teníamos con las hermanas era: a una que dirigiera la pastoral de mujeres , la otra ubicarla en un puesto pastoral.

Para iniciar el proceso de acercamiento con las hermanas y la Iglesia, la JDN les nombró como dos personas de apoyo para la Iglesia en el Barrio Carlos Marx para que trabajaran en equipo con el Pastor Rosalío Reyes.

Seis meses fue el tiempo que se estableció para este proceso; en este tiempo lejos de ayudar al desarrollo de la Iglesia se provocó una fisura entre el trabajo que ya estaban haciendo en la Iglesia y el que las hermanas comenzaron a desarrollar. Fue tal el conflicto entre las hermanas de la Iglesia que las hermanas Diana y Noemí expresaron en la JDN que ellas ya no iban seguir en el trabajo encomendado en la Iglesia en Carlos Marx.

A pesar de esta situación dos de los tres miembros de la JDN (Elmer Zavala y Rubén Pak) seguíamos entusiasmados por integrar a las hermanas al trabajo con la Iglesia a nivel Nacional. Se les convocó a una sesión para anunciar que las hermanas se les recibía como miembros de la Iglesia, también para nombrarles a una como coordinadora de la Pastoral de la Mujer a Nivel Nacional y a la otra hermana que siguiera el apoyo en Carlos Marx mientras se comenzaba una avanzada o en la ciudad de Ticuantepe o en Ciudad Sandino.

En la Iglesia hemos tenido como regla que cuando una persona colabora con algún programa o trabaja como pastor o pastora para el comienzo se le da un viático de cincuenta dólares por mes.

Comenzamos la sesión, nos preparábamos para anunciar estas cosas, cuando las hermanas pidieron la palabra para primero hacer unas aclaraciones: que ellas aceptaban el trabajo con la Iglesia si se les daba un salario de 150.00 dólares mensual a cada una. Nos informaron también que habían enviado una información a CIEMAL y GBGM.

A la primera exigencia preguntamos si era negociable ellas respondieron que no porque eran Licenciadas en Teología y que consideraban que su trabajo valía eso o mas. A la segunda les hicimos ver que lo primero que hay que hacer es que la JDN revise la información que se envíe afuera.

También a la primera respondimos que no estaba al alcance pagar un salario porque nosotros (la Iglesia) existimos por ahora por donaciones específicas y no tenemos presupuesto para pagar salarios. Propusimos que les daríamos un viático y que haríamos gestiones para ver si se conseguía un fondo para mejorar su ayuda.

Ante esta situación ellas decidieron no seguir con la Iglesia hasta que vieran las cosas diferentes. De esta forma las hermanas se “alejaron” de la Iglesia, aunque ahora sabemos que no lo hicieron porque han venido haciendo un trabajo para denigrarnos. Otra situación con las hermanas es que ellas siguen siendo miembros de sus Iglesias de donde vienen.

La hermana Patricia Días es una hermana que hizo trabajo pastoral en el barrio Hialeah en la ciudad de Managua hace unos cuatro años atrás. En su trabajo pastoral hubieron algunas anomalías constatadas. La junta en ese momento tomó la decisión de suspenderle del ministerio pastoral en la comunidad de Hialeah, no fue separada de la Iglesia. Por lo que sabemos la hermana en los últimos años ha sido miembro de la Iglesia Presbiteriana de una misión coreana.

Acciones del hermano que no contribuyen a la unidad de la Iglesia

- La Iglesia de Nicaragua, a pesar que habíamos sentido impositiva la llegada del hermano, le dimos el espacio para que participara en las comunidades. Poco tiempo tenía el hermano Saavedra de haber llegado, cuando fue encontrado haciendo reuniones con hermanos con el objetivo de promover mala imagen para el liderazgo de la iglesia nacional. Esto no nos dimos cuenta hasta ahora (hay hermanos que lo sostienen si se les pregunta) que participaron por no saber las implicaciones que estas reuniones tenían. Estas reuniones se han realizado con el fin de enviar información que denigra.
- Cuando realizó visitas a las Iglesias locales lo hizo para indagar la vida de los pastores y la JDN, con el fin de encontrar formas de dividir las iglesias locales. Un caso concreto es la iglesia en Hialeah: el hermano Saavedra solicitó que se le abriera el templo allí para hacer un culto de alabanza que él dirigiría, esto lo hizo sin haber llegado al comité local para primero conocer que es lo que esta haciendo la Iglesia para luego proponer actividades nuevas en el barrio con la Iglesia.
- El hermano aduce que no se le abre espacio en las Iglesias locales. Eso creemos no es cierto por que se le mantuvo una invitación abierta en la comunidades locales (puede constatar con los hermanos y hermanas de las iglesias locales).
- Usó a parte de los miembros de la JDN para reuniones mal intencionadas contra el presidente de la Iglesia. En nombre de la JDN ha enviado información a la GBGM para destruir las imágenes del presidente (aprovechándose del mal momento que el hermano esta pasando en su hogar), el tesorero y el vicepresidente de la Iglesia.
- El día 9 de julio de este año la ex esposa del hermano Rubén pak hizo una llamada a la hermana Yadira Fletes pidiéndole que quería hablar con la JDN (esto ocurrió después de haber estado en platicas con el misionero supuestamente para consejería pastoral). La hermana Yadira sin percatarse que había atrás de esta situación comunicó a dos miembros de la JDN para una reunión en casa del misionero, acordaron reunirse sin saber cual era el objetivo de dicha reunión.

Estando en casa los miembros de la JDN se llevaron la sorpresa que habían un grupo de hermanas de las iglesias locales para que escucharan lo que la ex esposa del hermano Rubén Pak iba a decir (estas hermanas son la hermana María Auxiliadora Álvarez de Hialeah, La hermana Patricia Días y la hermana Juanita Carranza). Nos parece de muy mala intención tratar de esta manera un asunto tan delicado. Los hermanos que participaron se sienten usados por el misionero y la hermana Mara Barillas para lograr sus malas intenciones.

La información presentada por la señora Mara en el momento de la reunión fue fotocopiada por la Esposa del misionero. Estamos seguros que era para acumularla a el archivo de sus malas intenciones. Una vez que la JDN escuchó a la hermana Mara Barillas acordó no involucrarse en el asunto ya que este asunto es de carácter privado.

- De esta sesión salió información hacia fuera queremos dejar bien claro que esta información no es oficial, que es información que el hermano recopiló personalmente para luego difamar al hermano Rubén Pak. Y a los miembros de la JDN.
- Según integrantes de la JDN (Omar Romero y Rosalío Reyes) dicen que el hermano tiene la costumbre de usar grabaciones para sacar información que puede perjudicar a las personas con quien habla.
- En la iglesia del Barrio de Hialeah promovió una campaña de visitas con el propósito de animar a personas para que se hicieran miembros de la avanzada de el barrio Altamira (conforme a nuestros reglamentos los misioneros no pueden ser pastores de iglesias locales), que ha sido levantada por el hermano misionero de la cual el se propone como pastor (cuando la JDN le propuso enviar a un hermano como pastor no lo aceptó).
- Tres meses después de haber comenzado la avanzada en su casa estaba solicitando que se ordenara la avanzada con el fin de tener un espacio para adentrar personas que tienen mala intención con los miembros de la JDN (no todos).
- También en Hialeah aparentemente se acercó a personas del barrio para que dijeran cosas que son degradantes del pastor de dicha Iglesia. Cosas como que el hermano se roba dinero, que no es casado con su esposa, etc. Estos comentarios se han escuchado de personas que están cerca del hermano Ricardo en el Barrio Hialeah, rumores que jamás se habían escuchado antes de la llegada de él.
- También ha hecho preguntas : ¿qué piensa de los miembros de la JDN? Ahora estamos seguros que estas iban dirigidas a recabar información negativa para mal informarnos.
- Hizo una llamada al presidente de la iglesia, Rubén Pak, con una grabadora en la mano. Le hizo algunas preguntas malintencionadas con el fin de grabar sus respuestas sobre otro hermano pastor de la Iglesia Metodista en Nicaragua y llevar la grabación a ese hermano para causar un conflicto entre el presidente y ese pastor.
- En el caso de la familia del presidente el hermano Ricardo Saavedra se ofreció como el consejero solamente a la esposa del presidente, no para el presidente también.

Ahora estamos seguros que esta consejería no es mas que para recopilar información y divulgarla.

- También con los comentarios denigrantes han reactivado un caso personal del hermano Rosalío Reyes que en su momento la JDN abordó y por no tener pruebas contundentes lo separó de la agenda. En vez de tratar de aplacar los chimes el hermano se ha prestado para encenderlos.
- Los mecanismos para solicitar ayudas que el Misionero usa no son los adecuados, según lo que hemos establecidas deben ser solicitados por medio de la comisión de relaciones exteriores y ésta los presenta a la JDN para ser autorizados y enviados a la agencia que apoyará. El hermano solicitó un proyecto para ayudar en la crisis de hambruna en Matagalpa (departamento de Nicaragua). Lo hizo a título personal, y este mismo proyecto lo envió también a la GBGM sin que la JDN supiese de dicha gestión. Lo mismo hizo con un proyecto que se llama “Centro de Desarrollo Integral Metodista” que estaba gestionando por medio de la Universidad Politécnica (Universidad de la Iglesia Bautista).
- En una sesión con la JDN expresó palabras como: “haré gestiones con la firma o sin la firma de la JDN”

Reunión de David Ortigoza con la Junta Directiva de la Iglesia Metodista de Nicaragua y el Rev. Ricardo Saavedra.

Como usted ve, todos estos hechos han causado, lógicamente, controversias entre la JDN y el hermano Ricardo Saavedra.

Ante esta situación el hermano David Ortigoza giró un fax al hermano Ricardo Saavedra, para desde su punto de vista afirmar su apoyo en su nueva posición en Nicaragua, citándole textualmente partes del acta que unilateralmente se escribió y sin revisión mutua en Managua en una reunión sostenida entre la JDN y CIEMAL en el mes de diciembre del año 2000 (que erróneamente el Hermano Ortigoza escribe con fecha de diciembre del año 2001).

A pesar de estas anomalías nosotros la JDN nos sentamos con CIEMAL y el hermano Ricardo Saavedra el día 10 de mayo de 2001 para buscar acuerdos para caminar mancomunadamente entre CIEMAL y la Iglesia en Nicaragua. Aquí nosotros preguntamos al hermano David Ortigoza que hasta qué punto podríamos considerar la separación del hermano, él nos dijo que si sucedía esto habrían consecuencias muy graves; desde aquí nos parece que nosotros estamos en una encrucijada, de por un lado sentir que con el hermano no podemos funcionar bien y por otro lado que tenemos que aceptar al hermano aunque no lo creamos conveniente.

En esta reunión por CIEMAL estaba el Secretario Ejecutivo Rev. David Ortigoza, el Obispo Nelson Luis Campos Leite; por Nicaragua: Rev. Rubén Pak, Pastor Rosalío Reyes, Pastor Omar Romero, Hna. Yadira Fletes y el Pastor Elmer Zavala; por supuesto que estaba el hermano Ricardo Saavedra. En esta firmamos acuerdos muy alentadores para ambas partes. Nosotros salimos muy optimistas de esta reunión pues creímos que nos encaminábamos a un trabajo de cooperación de las tres partes (la iglesia en Nicaragua, CIEMAL y GBGM), pero nuestra desilusión llegó al darnos cuenta que el hermano continuó desarrollando un trabajo para contrarrestar el que la

Iglesia ha venido perfilando. Actitud que nos llevó a tomar la decisión de suspender reuniones con el misionero hasta que venga la comisión de la GBGM y CIEMAL para definir la permanencia o no del hermano en la Iglesia en Nicaragua.

Tenemos interrogantes

Nosotros estamos muy claros que el trabajo que empeña el hermano Saavedra es un trabajo con la intención de hacer daño (según nosotros) a la Iglesia Metodista en Nicaragua. Pensamos que el hermano Saavedra cree estar haciendo un bien a la iglesia, queriendo imponer una iglesia diferente al perfil de iglesia metodista nicaragüense. Lo que no sabemos es si el hermano Saavedra esta actuando por si solo en este trabajo dañino, o si trae orientaciones de afuera. Si es así que él trae orientaciones de afuera, nuestra primera pregunta es ¿Cómo podemos determinar si esto es cierto o no? y si es cierto, ¿Qué sentido tiene sentarnos a intentar a arreglar esta situación?

No estamos claros de la forma en que se va a tratar, de parte de CIEMAL y GBGM, esta situación.

El trato que creemos debe dársele a esta situación.

En una carta del 6 de septiembre del 2001 el Rev. Rosalío Reyes le escribe algunas sugerencias de cómo se podría tratar a esta situación. Nos gustaría reiterar tres de estas sugerencias aquí:

Usted habla de pasos para su solución creo yo que algunos pasos son los siguientes:

Primero: Poner las cartas sobre la mesa, las acusaciones, las personas que acusan y las pruebas.

Segundo: una vez dilucidado lo anterior hacer una reacusación en contra de las personas que acusan (de no ser ciertas).

Tercero: en todo este proceso el acompañamiento pastoral es importante para evitar un conflicto mayor que como usted bien lo interpreta puede provocar una división.

Esperamos de parte de Uds. (CIEMAL y GBGM) que tengan toda la amplitud para escuchar el caso con información de ambas partes, y que le busquemos una solución que no afecte a la Iglesia Metodista en Nicaragua mas de lo que se ha afectado.

Conclusión y propuesta con respeto al hermano Ricardo Saavedra y la Iglesia Metodista en Nicaragua

Con esto no estamos cerrando las puertas a hermanos que vengan para colaborar con nosotros. A lo que nos oponemos es la actitud de injerencia, de no-respeto, y de contraposición al trabajo de la Iglesia Metodista en Nicaragua. En fin, una actitud de no estar disponible de trabajar con nosotros, ensamblándose en los espacios en los cuales la iglesia necesita apoyo. Nosotros nos oponemos a esta actitud del hermano Saavedra, no nos oponemos a un apoyo apropiado, en equipo, desarrollado en conjunto con un espíritu de servicio al trabajo actual de la iglesia. Tampoco estamos opuestos a crecer y cambiar como iglesia, ni estamos en contra de la diversidad teológica en la iglesia de Nicaragua. Nos oponemos, mas bien, la actitud del hermano Saavedra de que la Iglesia Metodista debe de aceptar una sola teología.

Con todo esto nosotros no intentamos decir que no hemos tenido algunas deficiencias en el trabajo que nos ha tocado desarrollar en la iglesia en Nicaragua, y estamos en un camino para mejorar esas deficiencias. Pero esto no quiere decir que las personas que

vienen de afuera con la idea de ayudar tengan el derecho de hacer uso de las deficiencias para denigrarnos.

La iglesia en Nicaragua en los últimos meses ha hecho alguna avance con nuevos grupos (siete avanzadas); esto implica ingreso de nuevos líderes, que también implica exigencia de nuevos recursos.

Ante esta necesidad, y sabiendo que el hermano Saavedra se le apoya económicamente con una cantidad (entre salario y vivienda) mucho mayor de lo que gana un pastor asalariado en la Iglesia Metodista en Nicaragua, proponemos lo siguiente: que en vez de que estos recursos se estén usando para una persona que no ha contribuido mucho al bienestar de la iglesia, que se usen para pagar puestos pastorales. Ya hemos solicitado fondos para algunos de estos puestos desde mucho antes de que llegó el hermano Ricardo y no hemos recibido respuesta.

Si queremos que la iglesia tenga un crecimiento sano y una unidad de razón de ser, creemos que no sería nada saludable que el hermano Saavedra siga trabajando en Nicaragua con la Iglesia Metodista.

Tal vez Ud. debe de estar preguntándose por qué hasta este momento no hemos dicho nada positivo del hermano Saavedra. En otra carta anterior ya hemos dicho que el hermano tiene el potencial de ser un elemento positivo en la iglesia, pero no ha sabido usar sus destrezas de una manera positiva.

Queremos comunicarle con respecto a su visita para tratar esta situación, que para nosotros la fecha que mas nos parece sigue siendo la de Noviembre, pero hemos acordado que ustedes decidan la fecha que mas les sea favorables.

Nos gustaría saber también si somos nosotros los que elaboraremos la agenda, si son ustedes o si la elaboraremos de una forma tripartita, de cualquier forma que sea nos gustaría saberlo.

Nos gustaría saber de que forma se realizarán las sesiones: dirigidas por CIEMAL, GBGM, la JDN o de forma tripartita.

27 de septiembre de 2001

Rev. Rubén Pak, Presidente- en período con licencia

Rev. Rosalío Reyes, Presidente Pro-tempore

Hna. Yadira Fletes, Secretaria

Pastor Omar Romero, Vocal II

Pastor Elmer Zavala, Vocal I